



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, mayo 28 2021.

Oficio No. 5430/ 373/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

ING. SERGIO RUÍZ MARTÍNEZ

Jefe del Departamento de Servicios Generales

Presente

En atención al oficio 5310/205/2021 en el que solicita el complemento a la suficiencia 5430/234/2021 del contrato RM-MT-0173/21 por la cantidad de \$96,309.95 (noventa y seis mil trescientos nueve pesos 95/100 M.N.) incluye I.V.A., para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de circuito cerrado de televisión e instalación de 32 cámaras propiedad de himfg., cubriendo del 1 de abril al 31 de diciembre del año en curso; con cargo a la partida 35701.

Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$96,309.95 (noventa y seis mil trescientos nueve pesos 95/100 M.N.) incluye I.V.A., es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA



C.i.p. C.P. Luis Márquez Plaza.-Subdirector de Recursos Financieros.
M.I.C. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento.

LMP/SFG/mfv

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503

